I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0000021

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2014

Cerrillos, 09 ENE 2014

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/0020/2014; el Ordinario N°400/1082/2013 de la Dirección de Administración y Finanzas; fotocopia del Memorándum N°700/314/2013 de la Dirección de Tránsito y Transporte Público; de la solicitud de devolución presentada por don Yimmy Willian Urrutia Gómez; del comprobante de pago del Departamento de Licencias de Conducir Folio Nº6532/2013; y las facultades que me confiere la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Devuélvase y gírese a favor de don **YIMMY WILLIAM URRUTIA GÓMEZ,** Cédula de Identidad N°16.699.792-5, la suma de $6.110.- (seis mil ciento diez pesos), por desistir a continuar con los trámites de duplicado de Licencia de Conducir en esta Municipalidad, por cambio de domicilio.

2. La Dirección de Administración y Finanzas a través de su Departamento de Tesorería Municipal, procederá a dar cumplimiento al presente Decreto.

3. El gasto que irroga el presente Decreto deberá imputarse a la cuenta 214.09.04 "Devoluciones".

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDE

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCH/avq.

)000021

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Dirección de Tránsito y Transporte Público
Departamento de Licencias de Conducir
Tesorería Municipal
Secplan
Interesado
Página Web